



EMBAJADA  
DE ESPAÑA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
EN BELGICA, PAISES BAJOS Y  
LUXEMBURGO

**Resolución de la Consejería de Educación en Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo por la que se hacen públicas las listas definitivas de admitidos y excluidos de candidatos aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad en la Agrupación de Lengua y Cultura Españolas y en las Secciones Españolas de Países Bajos durante el curso 2020/2021.**

Por Resolución de 13 de marzo de 2020 de la Consejería de Educación en Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo se hizo pública la convocatoria de concurso de méritos para la formación de las listas de aspirantes para cubrir puestos docentes en régimen de interinidad en la Agrupación de Lengua y Cultura Españolas y en las Secciones Españolas de Países Bajos durante el curso 2020/2021.

El 20 de junio de 2020 se publicaron las listas provisionales de admitidos y excluidos, de acuerdo con el apartado 3 de la base octava de la convocatoria. Una vez transcurrido el plazo de alegaciones previsto en el citado apartado, esta Consejería resuelve publicar en el Anexo I, las listas definitivas de admitidos y excluidos respectivamente, con indicación de la(s) causa(s) de la exclusión. Asimismo, han sido inadmitidas las solicitudes no inscritas de acuerdo con lo establecido en la base Tercera de la mencionada Resolución y que aparecen en el Anexo II.

En Bruselas, (firma electrónica)  
LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN  
Guadalupe Melgosa Fernández

[www.educacionyfp.gob.es/belgica](http://www.educacionyfp.gob.es/belgica)  
[consejeriabelgica.be@educacion.gob.es](mailto:consejeriabelgica.be@educacion.gob.es)

BLD. BISCHOFFSHEIM 39, 15  
B1000 BRUSELAS  
TEL: +32 2 2232033

CSV : GEN-7697-0f1e-4a9c-dee8-0d29-496e-518d-5721

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA GUADALUPE MELGOSA FERNÁNDEZ | FECHA : 04/07/2020 09:50 | Sin acción específica

